

HELITURISMO

Presentado por:

Jessica Paola Parra Moreno

John Steven Sanabria

Octubre 2017

CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CUN)

OPCION DE GRADO III



Tabla de Contenidos

Justificación.....	03
Estudio Administrativo	
Misión y visión.....	04
Organigrama.....	05
DOFA.....	06
Base cero.....	07
Estudio Legal	
Beneficios.....	08
Tipo de sociedad.....	09
Permisos y licencias.....	11

JUSTIFICACION

Nuestro plan de negocio está desarrollado para las personas que buscan comodidad y agilidad al momento de viajar a los lugares más espectaculares y maravillosos de nuestra querida Colombia.

Estos viajes son privilegiados por lo que están dirigidos a familias desde estrato 3 en adelante y sobre todo aquellos extranjeros que buscan vivir experiencias diferentes.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO

MISION

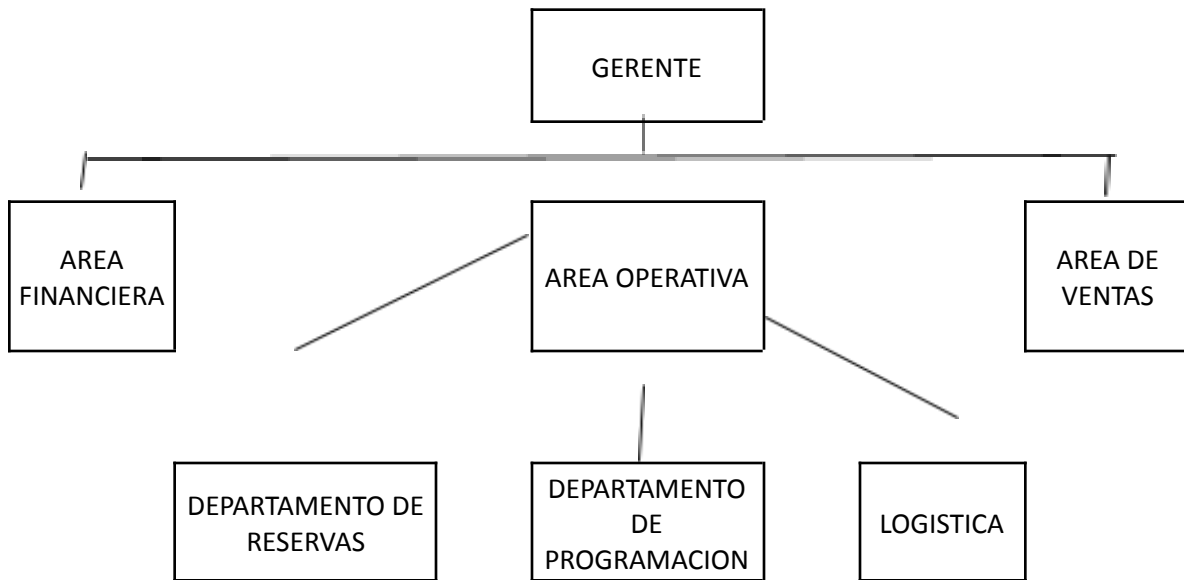
Brindar el mejor servicio en el mercado de viajes por Colombia, logrando la plena satisfacción del cliente con nuestros paquetes turísticos únicos y diferentes para que las familias, parejas o extranjeros disfruten de conocer las maravillas más importantes de Colombia.

VISION

Para el año 2022 la compañía será la mejor agencia de viajes en helicóptero brindando un servicio de calidad y tendrá varias sucursales y más de dos puerto-helicópteros en todo el país, rompiendo barreras y logrando viajes a destinos no ofrecidos por ninguna otra agencia además de contar con su propia línea de helicópteros y renta de los mismos.



ORGANIGRAMA



DOFA

OPORTUNIDADES CRECER OPERATIVAMENTE CAPTAR MAS CLIENTES ADAPTAR MAS SERVICIOS USO DE LAS REDES SOCIALES	FORTALEZAS RECONOCIMIENTO EN EL MERCADO BUENA ATENCION AL CLIENTE VARIEDAD DE PAQUETES
DEBILIDADES FALTA DE PROCESOS FALTA DE EQUIPO COMERCIAL FALTA DE CONTROL	AMENAZAS AUMENTO DEL PRECIO DE COMBUSTIBLE COMPETENCIA CON PRECOS BAJOS

PRESUPUESTO BASE CERO

El proyecto se inicia con 2 gerentes por 12 meses cada uno, manejarán un salario mensual de \$1.000.000, una secretaria por un periodo de 12 meses con un sueldo de \$800.000. Servicios públicos, luz por \$75.000, internet y telefonía por un valor de \$60.000 mensual, acueducto y alcantarillado \$100.000. Arriendo \$1.200.000, papelería \$100.000. Muebles y enseres una vez en 24 meses \$350.000, equipo de cómputo una vez en 24 meses \$4.000.000, 2 escritorios por \$190.000 cada uno, 8 sillas por un valor de \$35.000 cada una.

PRESUPUESTO BASE CERO			
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GASTOS ADMIN			
Gerente Ventas	12	1.000.000	12.000.000
Gerente financiero	12	1.000.000	12.000.000
Secretaria	12	800.000	9.600.000
		2.800.000	33.600.000
SERVICIOS PUBLICOS			
Internet y Telefonía	12	60.000	720.000
Luz	12	75.000	900.000
Arriendo	12	1.200.000	14.400.000
Papelería	4	100.000	400.000
Acueducto y alcan.	5	100.000	500.000
		1.535.000	16.920.000
MAQUINARIA Y EQUIPO			
Muebles y enseres	1	350.000	350.000
Equipo de computo	1	4.000.000	4.000.000
Escritorios	1	190.000	380.000
Sillas	1	35.000	280.000
		4.575.000	5.010.000
SUMATORIA		8.910.000	55.530.000

ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Ley 1014 de 2006

Beneficios

- Acceder a programas presenciales y/o virtuales impartidos por el SENA
- No pago de licencia mercantil
- Durante un año no pagar costos de caja de compensación.
- Capacitación empresarial
- Facilidad de crédito en entidades financieras

TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Tipo de Socios y denominación

- Accionistas

Capital Social

- Se divide en acciones de igual valor.

Las acciones circulantes corresponden al capital pagado por los accionistas.

Podrán emitirse también acciones privilegiadas, acciones con dividendo preferencial y sin voto, bonos de disfrute acciones, capital de los servicios prestados dividendo preferencial y sin derecho a voto o bonos obligatoriamente convertibles en acciones.

Número de socios o accionistas

- Para las sociedades anónimas menos cinco accionistas, pero no hay máximos. La SAS puede ser de un solo accionista

Responsabilidad de los Socios

- Hasta el monto de su aporte.

Órganos de Gobierno

- Asamblea General de Accionistas.

Junta Directiva (opcional en la SAS).

Representante Legal.

Transferencia y/o enajenación de la participación



- Las acciones son libremente negociables, a menos que los estatutos prevean el derecho de preferencia.

No se requiere modificación de los estatutos.

Pago de capital

- En la Sociedad Anónima el cincuenta por ciento (50%) del capital social autorizado debe estar suscrito y un tercio del capital social suscrito debe ser pagado al momento de la constitución de la sociedad.

En la SAS no hay proporción entre el capital suscrito y el autorizado. El capital suscrito puede ser pagado en un plazo de hasta dos años.

Auditor

- Requerido en la corporación opcional en SAS

PERMISOS Y LICENCIAS SEGÙN SU ACTIVIDAD

Sede principal – Helipuerto 1

-World Trade Center (Cll. 100 con 8A)

- Helipuerto 2
Torre Colpatria (Cr. 7 con Cll. 24)
- Helipuerto 3
Aeropuerto el dorado

VIAJES EN HELICOPTERO

Nuestra compañía se ha relacionado contractualmente con la empresa SADI, empresa encargada de proveer servicios aéreos, con el objetivo de utilizar su flota y su personal encargado del transporte aéreo para desarrollar nuestra actividad. Por tal motivo, nuestra compañía no estará encargada de los permisos y licencias necesarios para el transporte aéreo de personas.